



CENTRO  
NACIONAL  
DE REGISTROS

# **DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA**

**De conformidad a los**

**Artículos:**

**24 letra “c” y 30 de la LAIP.**

**Se han eliminado los datos  
personales**



**CNR**

Centro Nacional de Registros



/PARCIAL

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las quince horas con treinta minutos del día veintisiete de febrero de 2019, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2019-0033**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_, identificado con el DUI número \_\_\_\_\_ en la que solicita la información siguiente:

**Cualquier tipo de incremento o mejora salarial de los empleados del CNR entre los meses de septiembre de 2018 a febrero de 2019, en el que se incluya nombre del empleado, ubicación, plaza, salario y aumento otorgado.**

**Las contrataciones, promociones, solicitudes de contratación en proceso, solicitudes de promociones en proceso entre los meses de septiembre de 2018 a febrero de 2019 en proceso, en el que se incluya nombre del empleado, ubicación, plaza, salario y/o promoción otorgada.**

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE:**

### PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.

Licda. Fátima Mercedes Huezco Sánchez  
Oficial de Información

